

## PROGRAMA DE CURSO

Nombre del curso (en castellano y en inglés)			
CONVIVENCIA ESCOLAR, SCHOOL COEXISTENCE			
Escuela	Carrera (s)		Código
EDUCACIÓN	CURSO TRANSVERSAL		3020
Semestre	Tipo de actividad curricular		
SEMESTRE V, AÑO 3	OBLIGATORIA		
Prerrequisitos		Correquisitos	
NO TIENE		NO TIENE	
Créditos SCT	Total horas a la semana	Horas de cátedra, seminarios, laboratorio, etc.	Horas de trabajo no presencial a la semana
5	8	3	5
Ámbito	Competencias a las que tributa el curso	Subcompetencias	
<i>Sistema educacional y comunidad educativa</i>	<p><b>3.2.</b> Colaborar en la gestión del establecimiento escolar propiciando el buen funcionamiento de la escuela y sus propuestas inclusivas. (PES)</p> <p><b>3.4.</b> Aportar, al interior de la comunidad educativa, al establecimiento de relaciones positivas y respetuosas entre sus distintos actores, sobre la base de principios éticos pertinentes en el campo, poniendo énfasis en el manejo de conflictos y en la construcción de una convivencia favorable al desarrollo de aprendizajes. (PEM, PLC, PIBM)</p> <p><b>4.3.</b> Actuar de acuerdo a la ética de su profesión, promoviendo el respeto de los derechos humanos, la valoración de la diversidad y la responsabilidad profesional sobre sus propias acciones (PEM, PLC, PIBM y PES)</p>	<p><b>Para PES:</b></p> <p><b>3.2.1.</b> Analizar diversos modelos de gestión y procesos de organización del trabajo educativo, tanto a nivel nacional como internacional, distinguiendo componentes y orientaciones de la gestión educativa favorables tanto para los aprendizajes de los estudiantes como para el desarrollo profesional.</p> <p><b>3.2.2.</b> Promover derechos y deberes ciudadanos que permitan prácticas de convivencia escolar respetuosas e inclusivas.</p> <p><b>3.2.3.</b> Trabajar colaborativamente con los distintos actores que conforman la escuela, comprendiéndola como una comunidad de aprendizaje</p> <p><b>3.2.4.</b> Planificar y guiar instancias de diálogo reflexivo y participativo entre las familias y la comunidad educativa que permitan una comunicación fluida y contextualizada.</p>	

		<p><b>3.2.5.</b> Colaborar en el diseño e implementación de propuestas que contribuyan a la inclusión, convivencia escolar y a la formación de ciudadanías.</p> <p><b>Para PLC, PIBM y PEM:</b></p> <p><b>3.4.1.</b> Establecer vínculos y asociaciones positivas, empáticas y respetuosas con todos los actores del proceso educativo: estudiantes, familias, padres, madres y apoderados/as, otros/as profesionales y directivos.</p> <p><b>3.4.2.</b> Desarrollar variados tipos de habilidades comunicativas y herramientas de resolución de conflictos en consideración de las características de los interlocutores.</p> <p><b>3.4.3.</b> Ser capaz de prever y reaccionar ante situaciones de maltrato, abuso, violencia, acoso escolar u otros, manejando en particular protocolos y reglamentos establecidos según la legislación y las normas de cada escuela.</p> <p><b>3.4.4.</b> Orientar la conducta profesional ateniéndose a los principios éticos de la profesión.</p> <p><b>4.3.1.</b> Actuar de manera efectiva y responsable frente a las problemáticas y dilemas éticos que surgen de la práctica docente.</p> <p><b>4.3.2.</b> Ejercer la profesión sobre la base del respeto y la equidad, valorando las necesidades y opiniones de todos los actores de la comunidad educativa.</p> <p><b>4.3.3.</b> Actuar de manera responsable en su ejercicio profesional, en todas las instancias educativas y académicas en las que tenga que desempeñarse.</p>
--	--	---

### Propósito general del curso

Entendemos la convivencia escolar como una dimensión fundamental del proceso educativo, que nos permite valorar la importancia de la construcción de relaciones sociales armónicas entre todos/as los/as integrantes de la comunidad educativa y cuya gestión tiene un impacto directo en el bienestar, en los aprendizajes y en el desarrollo pleno de niños, niñas y adolescentes.

De acuerdo con ello, este curso tiene como propósito aportar a la formación de los/as futuros docentes, a través del conocimiento, del diseño y aplicación de estrategias y metodologías adecuadas para la mejora de la convivencia escolar, enfatizando su agencia en la transformación de las escuelas y su potencial contribución al bienestar emocional de toda la comunidad educativa.

Durante el curso, los/as estudiantes deberán examinar diferentes enfoques teóricos presentes en la política de convivencia escolar en Chile e identificar elementos de la gestión del clima escolar en los distintos escenarios educativos (aula, escuela, familia, comunidad). También, visibilizar conflictos y problemáticas a través de estudio de casos. Así mismo, analizar, a partir de la evidencia empírica disponible, distintas perspectivas teóricas y estrategias de intervención con el fin de identificar buenas prácticas, desarrolladas en el ámbito educativo a nivel nacional e internacional y basadas en principios democráticos, de promoción de la paz, la equidad, la participación y el respeto a la diversidad.

De forma transversal, utilizaremos el enfoque de derechos como marco de referencia desde el cual pondremos en valor el rol de los docentes como garantes de los derechos de niños, niñas y adolescentes.

### Resultados de Aprendizaje (RA)

**RA1:** Comprende el desarrollo histórico de la dimensión de Convivencia escolar en el sistema educativo, identificando enfoques orientadores que permitan evaluar el diseño e implementación de la Política Nacional de Convivencia Escolar en Chile.

**RA2:** Analiza el rol del educador como garante en el marco del enfoque de derechos, para abordar conflictos en la comunidad educativa, resguardando el interés superior de niños, niñas y adolescentes.

**RA3:** Identifica y distingue tipos de violencia presentes en la escuela y en las relaciones generadas en su entorno., para visibilizar, prevenir y abordar situaciones de riesgo en los espacios educativos.

**RA4:** Diseña intervenciones educativas, participativas y democráticas para la mejora de la convivencia escolar basadas en buenas prácticas y modelos de gestión exitosos, según evidencia empírica acumulada a nivel nacional e internacional.

Número	RA al que contribuye la Unidad	Nombre de la Unidad	
1	<p><b>RA1</b></p> <p>Comprende el desarrollo histórico de la dimensión de Convivencia escolar en el sistema educativo, identificando enfoques orientadores que permitan evaluar el diseño e implementación de la Política Nacional de Convivencia Escolar en Chile.</p>	Aproximaciones teóricas a la convivencia escolar: enfoques, trayectoria e implementación de la Política de Convivencia Escolar en Chile.	4
Contenidos		Indicadores de logro	
<p>1.1. Aproximación al concepto de convivencia escolar y su historia.</p> <p>1.2. Perspectivas teóricas y enfoques para entender la convivencia y la Política Nacional de Convivencia Escolar.</p> <p>1.3. Discursos y tensiones en la implementación de las políticas de convivencia escolar en las escuelas de hoy.</p> <p>1.4. Gestión de la Convivencia Escolar.</p>		<p>Explica el desarrollo histórico del concepto de convivencia escolar</p> <p>Distingue las distintas construcciones teóricas y enfoques asociadas al concepto de convivencia escolar.</p> <p>Reconoce oportunidades y tensiones en el diseño, interpretación y gestión de la Política de Convivencia en el contexto escolar.</p>	

Número	RA al que contribuye la Unidad	Nombre de la Unidad	Duración en Semanas
2	<p><b>RA2</b></p> <p>Analiza el rol del educador como garante en el marco del enfoque de derechos, para abordar conflictos en la comunidad educativa, resguardando el interés superior de niños, niñas y adolescentes.</p>	Enfoque de derechos para la gestión de la convivencia escolar	2

Contenidos	Indicadores de logro
<p>2.1. Cambio de paradigma: de objeto de protección a sujeto de derecho.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Convención sobre los Derechos del Niño/a.</li> </ul> <p>2.2. Enfoque de derecho en la educación y la escuela:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Formación ciudadana.</li> <li>- El/la educador/a como garante de derechos.</li> <li>- Ciudadanía estudiantil.</li> </ul>	<p>Identifica principios rectores de la CDN, como son participación, protección, provisión e interés superior de niños, niñas y adolescentes en situaciones sociales que emergen en las comunidades educativas.</p> <p>Clasifica, en base al enfoque de derecho, discursos y acciones de distintos/as agentes educativos, argumentando sobre su rol como garante de derechos a partir de la revisión de prensa, revisión de casos o de material audiovisual.</p> <p>Reconoce la participación como un ejercicio de ciudadanía y democracia, además de como una práctica educativa importante para la convivencia escolar</p>

Número	RA al que contribuye la Unidad	Nombre de la Unidad	Duración en Semanas
3	<p><b>RA3</b></p> <p>Identifica y distingue tipos de violencia presentes en la escuela y en las relaciones generadas en su entorno., para visibilizar, prevenir y abordar situaciones de riesgo en los espacios educativos.</p>	Visibilizar, prevenir y abordar distintas manifestaciones de injusticia e inequidad social en el contexto escolar	4
Contenidos	Indicadores de logro		
<p>3.1. Clima de aula y educación socio emocional. Factores promotores de climas nutritivos: bienestar y apoyo entre pares.</p> <p>3.2. Formas de discriminación, exclusión y violencia en el contexto escolar.</p> <p>3.3. Manifestaciones de injusticia e inequidad en el contexto escolar. Acoso escolar y cibernético; violencia de género; racismo, xenofobia e intolerancia.</p> <p>3.4. Protocolos de acción y formas de abordaje pedagógico.</p>	<p>Identifica tipos de clima de aula propicios para el aprendizaje y su relación con la gestión emocional.</p> <p>Examina formas de violencia generadas en el entorno escolar a partir del estudio de casos y revisión de diversos tipos de fuentes.</p> <p>Elabora un informe de revisión bibliográfica, sobre estrategias para la visibilización y prevención de manifestaciones de injusticia e inequidad en el contexto escolar.</p> <p>Crea material audiovisual que permita visibilizar distintos tipos de violencia en el contexto escolar.</p>		

Número	RA al que contribuye la Unidad	Nombre de la Unidad	Duración en Semanas
4	<b>RA4</b> Diseña intervenciones educativas, participativas y democráticas para la mejora de la convivencia escolar basadas en buenas prácticas y modelos de gestión exitosos, según evidencia empírica acumulada a nivel nacional e internacional.	Estrategias para prevenir y abordar conflictos en el contexto escolar.	4
Contenidos		Indicadores de logro	
<p>4.1. El conflicto como oportunidad de aprendizaje: Estilos de comunicación : Pasivo, agresivo y asertivo. Prevención y resolución pacífica de conflictos.</p> <p>4.2. Formas de abordar conflictos en el contexto escolar:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Mediación escolar</li> <li>- Justicia Restaurativa</li> </ul> <p>4.3. El docente como líder resonante y su rol en la prevención y abordaje de conflictos en el contexto escolar.</p>		<p>Aborda la resolución pacífica de conflictos a través de juegos de rol y estudios de casos.</p> <p>Reconoce los diferentes estilos de comunicación y su incidencia en las prácticas positivas de convivencia escolar, considerando el rol dinamizador del liderazgo resonante frente a la gestión emocional.</p> <p>Elabora un proyecto que contenga propuestas pedagógicas para abordar la prevención y gestión de conflictos, considerando los principios de gestión democrática e inclusiva.</p>	

Metodologías	Requisitos de Aprobación y Evaluaciones del Curso
<p>La metodología del curso es teórico práctico. En él se combinan clases teóricas con actividades que promueven la reflexión, el diálogo y la participación. En cada sesión se desarrollan talleres de profundización que permiten situar los aprendizajes en el contexto escolar. Se utilizan estudios de casos para la discusión grupal y para plantear desafíos que promuevan la sana convivencia. Se pide a las y los estudiantes desarrollar proyectos audiovisuales de prevención de violencias en la escuela e informes de reflexión bibliográfica.</p>	<p><b>Evaluaciones:</b></p> <p>La Nota Final del curso se pondera de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Parcial 1: 35%:</b> Estudios de caso (individual).</li> <li>- <b>Parcial 2: 35%. Se divide en dos elementos:</b></li> <li>- Video de visibilización de violencias en el contexto escolar (50% grupal)</li> <li>- Informe escrito (50% individual)</li> <li>- <b>Parcial 3: 30%.</b> Trabajo integrativo final (grupal)</li> </ul> <p>La asignatura no contempla la rendición de un examen.</p> <p><b>Requisitos de aprobación del curso.</b></p>

<p>Finalizan el curso con un plan de gestión de la Convivencia Escolar. Las clases se acompañan de bibliografía obligatoria y complementaria que permite un análisis profundo de las temáticas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Nota de aprobación mínima (escala de 1.0 a 7.0): 4,0.</li> <li>- Las actividades evaluativas deben ser entregadas en las fechas programadas. La inasistencia a cualquier evaluación o falta de entrega, se califica con la nota mínima. En casos excepcionales, deben justificar directamente con la DAE, escribiendo al siguiente correo: <a href="mailto:reservahoradae@uoh.cl">reservahoradae@uoh.cl</a></li> </ul> <p><b>En caso de contagio COVID, por favor contactar <a href="mailto:salud.dae@uoh.cl">salud.dae@uoh.cl</a></b></p> <p><b>Horario de atención:</b> Para atender a dudas e inquietudes los estudiantes pueden solicitar vía correo electrónico, reuniones con docentes o ayudantes en horarios y días a convenir.</p>
<b>Bibliografía Fundamental</b>	
<p>Albertí, C. y Pedro., M. (2017). El enfoque restaurativo en el ámbito educativo. Cuando innovar la escuela es humanizarla. <i>Educació Social. Revista d'Intervenció Socioeducativa</i>, 67, 47-72</p> <p>Ascorra, P. y López, V. (2018). Significados Atribuidos a la Convivencia Escolar por Equipos Directivos, Docentes y Otros Profesionales de Escuelas Chilenas. <i>Psykhé</i>, 27(1), 1-12 ISSN 0717-0297 <a href="https://doi.org/10.7764/psykhe.27.1.1214">https://doi.org/10.7764/psykhe.27.1.1214</a></p> <p>Cillero, M. (1999). Infancia, Autonomía y Derechos: una Cuestión de Principios en UNICEF-IIN, Derecho a Tener Derechos Tomo IV, Montevideo.</p> <p>Cornejo, J. (2017). Disidencias sexuales en el sistema escolar chileno: represión e invisibilización. <i>Educação e Pesquisa</i>, 43(3), 879-898. <a href="http://dx.doi.org/10.1590/S1517-9702201707166973">http://dx.doi.org/10.1590/S1517-9702201707166973</a></p> <p>López, V. (2014). Convivencia Escolar. UNESCO. Apuntes Educación y Desarrollo Post-2015, 4, 1-18. <a href="https://repasopcmasumet.files.wordpress.com/2018/09/convivencia-escolar-unesco1.pdf">https://repasopcmasumet.files.wordpress.com/2018/09/convivencia-escolar-unesco1.pdf</a></p> <p>Medina, Raúl. (2018). Inclusión y convivencia para prevenir el racismo, la xenofobia y otras formas de intolerancia: uno de los retos principales de nuestro sistema educativo. <i>Ciencia, Técnica y Mainstreaming Social</i>. (2), 1-13. 53. 10.4995/citecma.2018.9852.</p> <p>Milicic, N., Alcalay, L., Berger, C. y Torretti, A. (2020). Los vínculos en el contexto escolar. En: Milicic, N., Alcalay, L., Berger, C. y Torretti, A. (Eds). <i>Aprendizaje socioemocional. Programa BASE (Bienestar y Aprendizaje Socioemocional) como estrategia de desarrollo en el contexto escolar</i>. (pp. 71-93). Editorial Planeta.</p> <p>MINEDUC (2015). Política Nacional de Convivencia Escolar 2015-2018. <a href="https://bibliotecadigital.mineduc.cl/handle/20.500.12365/445">https://bibliotecadigital.mineduc.cl/handle/20.500.12365/445</a></p>	

Neut, P. (2017). Las violencias escolares en el escenario educativo chileno. Análisis crítico del estado del arte. *Revista Calidad en la Educación* (46), 222-247.

#### **Bibliografía Complementaria**

Arón, A., Milicic, N., Sánchez, M. y Subercaseux, J. (2017). Construyendo juntos. Claves para la Convivencia Escolar. Santiago: Agencia de la Calidad de la Educación. [http://archivos.agenciaeducacion.cl/Convivencia\\_escolar.pdf](http://archivos.agenciaeducacion.cl/Convivencia_escolar.pdf)

Ascorra, P., López, V., Morales, M., Ortiz, S., Carrasco, C., Bilbao, M., Ayala, A., Olavarría, D., Villalobos, B. y Álvarez, J.P.I (2015). La Convivencia Escolar como Práctica Social: De lo individual a lo social, de lo reactivo y punitivo a lo formativo, del déficit a los recursos, de lo autoritario a lo participativo. En: López, V., Díaz, H. y Carrasco, C. (Eds.). *Nosotros sí podemos. Aprendiendo a mejorar la convivencia escolar* (pp. 117-135). Marmor

Azúa, X. (2016). Aprender a ser mujer, aprender a ser hombres. La escuela como reproductora de estereotipos. En Red Chilena contra la Violencia hacia las Mujeres Educación no sexista hacia una real Transformación (pp.37-46).

Azúa, X., Lillo, D., & Saavedra, P. (2019). El desafío de una educación no sexista en la formación inicial: prácticas docentes de educadoras de párvulos en escuelas públicas chilenas. *Calidad en la Educación*, 50, 49-82.

Bernal, Raquel. (2005). Violencia de género en la escuela: Sus efectos en la identidad, en la autoestima y en el proyecto de vida. *Revista Iberoamericana de Educación* 1(38). 67-86.

Booth y Ainscow (2000). Índice de Inclusión. Desarrollando el aprendizaje y la participación en las escuelas. Centre for Studies on Inclusive Education (CSEI), Bristol UK. Obtenido de: [https://www.educacion.especial.sep.gob.mx/pdf/doctos/3Internacionales/8Indice\\_de\\_Inclusion.pdf](https://www.educacion.especial.sep.gob.mx/pdf/doctos/3Internacionales/8Indice_de_Inclusion.pdf) (28/03/2020)

Carbajal, P. (2013). Convivencia democrática en las escuelas. Apuntes para una reconceptualización. *Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa*, 6(2), 13-35. Recuperado de: <https://revistas.uam.es/index.php/riee/article/view/3403>

Delors, J., (Comp.) (1996). Los cuatro pilares de la educación. En: *La Educación encierra un tesoro*. (pp. 89-103). México. UNESCO.

Díaz-Aguado, M. J. (2005). Por qué se produce la violencia escolar y cómo prevenirla. *Revista Iberoamericana De Educación*, 37, 17-47. <https://doi.org/10.35362/rie370838>

Farías, A.M. (2003). El difícil camino hacia la construcción del niño como sujeto de derechos. *Revista de Derechos del Niño* (2).

Fierro-Evans, M. C., & Carbajal-Padilla, P. (2019). Convivencia Escolar: Una revisión del concepto. *Psicoperspectivas*, 18(1), 1-14. <http://dx.doi.org/10.5027/psicoperspectivas-vol18->

Fierro, M. C., Tapia, G., Fortoul, B., Martínez-Parente, R., Macouzet, M., & Jiménez Muñoz-Ledo, M. (2016). *Conversando sobre la convivencia en la escuela: Una Guía para el auto-diagnóstico de*



- la convivencia escolar desde las perspectivas docentes. *Revista Iberoamericana De Evaluación Educativa*, 6(2). <https://revistas.uam.es/riee/article/view/3407issue1-fulltext-1486>
- Flecha, R. y García, C. (2007). Prevención de conflictos en las comunidades de aprendizaje. *Idea La Mancha: Revista de Educación de Castilla-La Mancha* (4), 74-76
- Flores, R. (2005). Violencia de género en la escuela: sus efectos en la identidad, en la autoestima y en el proyecto de vida. *Revista Iberoamericana de educación*, (38), 67-86.
- Lissi, M. y Salinas M. (2012). Educación de niños y jóvenes con discapacidad: Más allá de la inclusión. En: Mena, I., Lissi, M., Alcalay, L. y Milicic, N. (Ed.). *Educación y Diversidad: Aportes desde la Psicología Educativa* (199-237). Ediciones UC.
- López, V., Ramírez, L., Valdés, R., Ascorra, P., & Carrasco-Aguilar, C. (2018). Tensiones y nudos críticos en la implementación de la(s) política(s) de convivencia escolar en Chile. *Calidad en la educación*, (48), 96-129. <https://dx.doi.org/10.31619/caledu.n48.480>
- Magendzo, A., Toledo, M. y Gutiérrez, V. (2012). Descripción y análisis de la Ley sobre Violencia Escolar (N° 20.536): dos paradigmas antagónicos. *Estudios Pedagógicos*. XXXIX (1). 377-391 <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-070520130001000227>
- Magendzo, A., Toledo, M.I. y Rosenfeld, C. (2004). Intimidación entre estudiantes. Cómo identificarlos y cómo atenderlos. LOM Ediciones/PIIE.
- Miller, S.J. (Ed). (2018). Enseñando, afirmando y reconociendo a jóvenes trans\*+ y de género creativo. Un marco de enseñanza queer. Ediciones Universidad Alberto Hurtado.
- Ministerio de Educación [MINEDUC]. (2015). Ley 20.845 de Inclusión Escolar que regula la admisión de los y las estudiantes, elimina el financiamiento compartido y prohíbe el lucro en establecimientos educacionales que reciben aportes del estado. Promulgación: 29-May-2015.
- Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología (Argentina). Programa Nacional de Mediación Escolar. (2009). Programa Nacional de Mediación Escolar. Programa Nacional de Mediación Escolar : Marco general (educacion.gov.ar)
- Villalobos, B., Carrasco, C., López, V., Bilbao, MA., Morales, M., Ortiz, S. (2014). Inclusión y violencia: Prevalencia de victimización entre pares en estudiantes que participan en Programas de Integración Escolar. *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*. Vol. 8 (2), septiembre 2014 - febrero 2015, 161-178. Recuperado de: <https://www.researchgate.net/publication/302381124>
- Superintendencia de Educación (2018). Enfoque de derechos en la Educación Parvularia. <https://www.supereduc.cl/wp-content/uploads/2018/02/Enfoque-de-Derechos-en-la-Educaci%C3%B3n-Parvularia.pdf>
- Trilla, J. y Novella, A.M. (2011). Participación, democracia y formación para la ciudadanía. Los consejos de infancia. *Revista de Educación* (356), 23-43. [http://www.revistaeducacion.educacion.es/re2011/re2011\\_02.pdf](http://www.revistaeducacion.educacion.es/re2011/re2011_02.pdf)

<b>Fecha última revisión:</b>	Semestre 2022
<b>Programa visado por:</b>	<b>Equipo de coordinación transversal</b>

### Información importante

- **Integridad Académica**

En los cursos impartidos en la Escuela de Educación se consideran faltas graves a la integridad académica y a la ética las siguientes acciones:

- Copiar y facilitar la copia de respuestas en cualquier tipo de evaluación académica;
- Adulterar cualquier documento oficial como documento de asistencias, correcciones de pruebas o trabajos de investigación, entre otros;
- Plagiar u ocultar intencionalmente el origen de la información en cualquier tipo de evaluación.

Cualquiera de las faltas graves mencionadas anteriormente, será sancionada con la suspensión inmediata de la actividad y con la aplicación de la nota mínima (1,0). Además, estas causales serán informadas al Consejo de Escuela para iniciar una investigación sumaria en caso de ser necesario.

- **Protocolo ante denuncias sobre acoso sexual, acoso laboral y discriminación arbitraria**

De acuerdo a la misión y principios de la Universidad de O'Higgins, y siguiendo los Lineamientos para la Docencia (2022) dictaminados por la Dirección de Pregrado, se exige un uso seguro, responsable y ético de las tecnologías de la información. En este sentido, **se rechazan tajantemente cualquier conducta (virtual y/o presencial) de uso inadecuado de datos personales, acoso sexual y discriminación arbitraria.** Todos estos actos se encuentran considerados en el reglamento estudiantil UOH y son sancionados por la Universidad. **En el caso específico de experimentar o ser testigo de acoso sexual y discriminación arbitraria contacta a tu jefatura de carrera y asesorarte por la Dirección de Equidad de Género y Diversidades:** [oficina.equidad.genero@uoh.cl](mailto:oficina.equidad.genero@uoh.cl) también puedes asistir de manera presencial a la Dirección que esta ubicada en la oficina 501 edificio A. Horario de atención 9:30 a 17:00.

*Si vives cualquier otro tipo de situación de acoso, maltrato o abuso de otra índole que NO sea de carácter sexual o de género contacta a la jefatura de carrera y asesórate por pregrado.*

- **Respeto por el nombre social del estudiantado**

Respeto por el nombre social del estudiantado

La Universidad de O'Higgins cuenta con mecanismos para realizar el procedimiento de cambio de nombre social a las personas que lo soliciten en virtud de su identidad de género. **Todo integrante de la universidad puede manifestar su voluntad de utilizar su nombre social a el/la docente, así como los pronombres asociados.** Además, para formalizar su uso en la Universidad debes solicitarlo a la Dirección de Equidad de Género y Diversidades. Para hacer esta solicitud, descarga el formulario de solicitud y la declaración jurada simple de la página web: <https://www.uoh.cl/#cambios-de-nombre-social>, y preséntalos presencialmente o vía email a: [oficina.equidad.genero@uoh.cl](mailto:oficina.equidad.genero@uoh.cl)

- **Consideración de ajustes razonables:**

Si tienes alguna condición de discapacidad, o requieres comunicar cualquier información relevante para favorecer tu proceso de enseñanza-aprendizaje, contáctate con el/la docente del curso, o bien con tu jefe de carrera para **evaluar ajustes razonables y/o la implementación de otras estrategias de apoyo**. Para más información puedes escribir a [unidad.inclusion@uoh.cl](mailto:unidad.inclusion@uoh.cl).